ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

Acta Nº 003-FTTG-002-2021
Local N° 227

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del 2021, siendo las 13H10, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretaria del comité la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial (E).

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-002-2021 RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA"**

2. **SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN.**

3. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-002-2021 RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA"

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-002-2021, respecto del local Nº 227 ha presentado su propuesta la señora **ROSAURA GUDELIA SIGCHO**, de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-002-2021,** se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

La oferta presentada por la señora **ROSAURA GUDELIA SIGCHO,** consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-002-2021 POR LA SEÑORA ROSAURA GUDELIA SIGCHO, RESPECTO DEL LOCAL Nº227			
PARÁMETRO SOLICITADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Integridad de la Oferta	X		
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		
4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		

5. Formulario No. 4 Oferta Económica	X		OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD $7.014,60 VMC: USD $368,14
6. Cédula de identidad y certificado de votación vigente.	X		
7. Registro Único de Contribuyentes.	X		RUC N° 1102290135001 Fecha de inicio de actividades 15/07/2019
8. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.		x	
9. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente.	X		
10. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.		x	
11. Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil.	x		
12. Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	X		
13. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	X		
14. Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	x		Presenta certificado con corte al 28 de febrero del 2021
15. Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.		x	
16. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		Presenta certificado emitido por Fundacion Terminal Terrestre de Guayaquil el que establece un monto total de ejecución de USD$ 31.744,36, por el local N° 227
17. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	X		Presenta certificado emitido por Fundacion Terminal Terrestre de Guayaquil el que establece que mantiene una autorización de explotación comercial por el local 227 con inicio de contrato desde junio/2016, y cesión de derechos desde septiembre/2019 con giro comercial Minimarket.

PUNTOS DOS.-
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN:

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la oferta presentada por la señora **ROSAURA GUDELIA SIGCHO,** resuelve: **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-002-2021, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 227 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA",** en el siguiente sentido.-

1. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.

2. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.

3. Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.

PUNTO TRES.-
VARIOS
No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13h20. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO

Ab. Sindy Espinoza J.
DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL (E)
SECRETARIA DEL COMITE